ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos		Por un año . . 20.00 pesos	
Por seis meses . 10.50 "		Número atrasado 0.20 "	

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 27 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,085

EL SIGLO

NOTAS ESPAÑOLAS

EL CENTENARIO DE DONIZETTI—LA CONFERENCIA DE DON ADOLFO CALZADO—"EL EXTRAÑO", DE REYLES—LA CRÍTICA DE VALERA—"EL DESAFORADO"—"LA NOVELA DEL PORVENIR"—REYLES JUZGANDO "PEPITA JIMÉNEZ"—LOS DECADENTES—VALERA Y LOS ESCRITORES AMERICANOS.

Durante las fiestas que hace poco se celebraron en Bérgamo, conmemorando el centenario de Donizetti, un español, don Adolfo Calzado, dió en dicha ciudad una conferencia sobre el siguiente tema: "Donizetti y la ópera italiana en España".

El señor Calzado, representante de la sociedad escritores y artistas, de Madrid, se expresó en italiano durante su conferencia y aunque, segun dice la *Gazzeta de Bérgamo*, se excusó por su audacia, dió pruebas de hablar la lengua mas dulce de Europa "con tal correccion que podía dar envidia á muchos italianos".

Habló del amor que el público español tuvo siempre por el gran músico italiano, como lo prueba la inauguracion del teatro Real de Madrid, que se efectuó con "La Favorita", y el hecho de que mientras en Paris, en la capital del mundo civilizado, se conocen nada mas que veinte de las sesenta y cuatro óperas que escribió Donizetti, en la corte de España se han representado treinta y cinco.

"La Favorita" fué desde la inauguracion citada del Teatro Real de Madrid, en 1850, y segun dijo el señor Calzado, "el recurso de los empresarios españoles, que la llamaban su Himno de Riego."

No hay necesidad seguramente de recordar los triunfos que siempre alcanzó el inolvidable Gayarre en la ópera mencionada, contribuyendo, si aún hubiese sido necesario, á aumentar el entusiasmo del público de España por el autor de aquélla.

El conferenciante despues de trazar un paralelo entre Bellini y Donizetti, dijo:

"Hoy se recita, se declama, se hace todo, menos cantar. La sinfonía no es la ópera; Haydn, Beethoven, Wagner, son sinfonistas; Wagner quiere invadir el teatro con música abstrusa, semejante á sus nebulosas teorías; las pasiones de sus héroes fantásticos de las leyendas septentrionales nada tienen de comunicativo para nosotros los latinos, que ansiamos claridad y precision: la melodía es el dibujo; la armonía el color; pero la pintura musical sin dibujo solo puede ser monótona. Wagner no domina la melodía; si en lugar de su repetido *leimotiv* variase la melodía, su triunfo sería mayor. Wagner, genio sinfónico, es inferior á sí mismo cuando escribe óperas.

El señor Calzado fué muy aplaudido al acabar su conferencia, lo que hizo repitiendo el brindis de Castelar, en Roma, en 1875, que cantaba las glorias comunes de Italia y España.

* * *

Se encuentra á la venta en las librerías una nueva "Academia" del escritor uruguayo C. Reyles, titulada "El Extraño".

A propósito de esta obre, cuyo autor se encuentra ahora en Madrid, escribió Valera una crítica atildada, como suelen ser todas las suyas, y en la cual figuraba el siguiente párrafo:

"Su extravío—se refiere á los que como Reyles escriben — proviene de la ya mencionada enfermedad epidémica nacida del menosprecio con que miramos á nuestra nacion ó á nuestra raza, y que se nota, por fortuna, mas que en España, entre los escritores hispano-americanos. Consiste la enfermedad en cierto candoroso y desaforado entusiasmo por la última moda de Paris en literatura, como si en literatura estuviesen bien las modas, y como si en literatura se fuese progresando siempre, como se progresa en cirugía ó en química y mecánica aplicadas á la industria."

Este mismo concepto crítico de Valera, repetido por él en distintas ocasiones, al hablar del *galicismo mental* de Rubén Darío, por ejemplo, no ofrece más novedad que el uso de la palabra "desaforado», por la que siente una singular predileccion en estos últimos tiempos, y que lo mismo la aplica al entusiasmo de Reyles por la literatura francesa, que á las mordaces producciones del autor de "Ripios ultramarinos".

Pero Reyles, sin tener en cuenta nada de eso, arremete, muy cultamente, como es natural, contra don Juan Valera; critica la crítica de éste y le dice una porcion de cosas, algunas de ellas muy interesantes.

* * *

En un artículo que publicó hace muy poco tiempo en la capital de España, titulado "La novela del porvenir", y sirviéndole á modo de apotegma el párrafo de Valera, copiado antes, Reyles trata de combatir todo lo dicho en aquél.

Defendiendo su procedimiento de "novelar", dice:

"Hasta cierto punto cabe negar que en lo puramente literario y artístico no existe progreso, ó mejor aún, que el progreso no es contínuo é indefinido. Un arte ó género literario *progresa* mientras duran las especialísimas causas y condiciones que lo inspiran y sustentan, llega al apogeo y nace la mas bella flor; luego caen las hojas, brotan otras nuevas y á poco el árbol viste nuevos ramos...

"Hoy juzgamos que la novela mejor es la que produce sensaciones mas hondas y duraderas, no la que nos divierte en mayor grado. La excelencia de la novela moderna sobre la antigua consiste en eso, y en eso tambien consiste la superioridad de la novela francesa y de la rusa sobre la española, lo mismo que la superioridad de "Pepita Jimenez" sobre cuantas novelas ha escrito el señor Valera. Esta obra tiene espíritu y alma, y aparte de poseer las cualidades mas preciosas del realismo español, la observacion exacta, el colorido, *estereotipa* un momento de la vida andaluza, un lado graciosísimo del ardor y de la pasion juvenil, una fase de lo femenino, muy curiosa y muy sugestiva.

* * *

"Los que sufren los tormentos de la soberbia intelectual,—añade luego,—los enconados contra la vida, los caídos, los *dolientes*, en fin, exigen y reclaman su puesto en el libro moderno, cuyo objeto no debe ser el de sublimar los personajes, sino el de retratarlos con toda su sugestiva verdad, entre otras cosas, para concluir el admirable estudio que la novela viene haciendo del hombre. Las luchas entre la inteligencia analizadora y la sensibilidad exquisita de lo que se ha dado en llamar *decadentes*; la aridez, sequedad y así como extranjerismo de alma que pronto señorea á los cultivadores del yo; la pasiones obscuras, complejas y contradictorias de los refinados, todo ello pone al descubierto las entrañas palpitantes, la carne viva de la pobre humanidad, y es, por lo tanto, estudio interesantísimo y materia de graves meditaciones para el pensador, el artista y aun para el filósofo.

* * *

Es de suponer que todas estas apreciaciones del autor de "El Extraño" no quedarán sin contestacion por parte de Valera, lo cual dará orígen á una interesante polémica literaria de la que procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Y como Reyles es de los que valen, le veríamos con gusto frente al autor de las *Cartas americanas*. Con ello todos saldríamos ganando. La polémica haría conocer en España la literatura americana, á la buena, la de verdad. Y así, quizás, no se daría el caso de que otro escritor, americano Francisco A. de Icaza, tuviese razon y ocasion de repetir:

"Este conocimiento fragmentario y *sui generis*, unido á la índole especialísima del humorismo de don Juan Valera, de quien escribía con mucha gracia Campoamor *que como á cierta amiga suya no le agradaba mas que lo que era pecado mortal*, es, en gran parte, causa de que muchas veces, con admiracion de los que conocen á los escritores americanos de cerca y al señor Valera solo de lejos, se paseen de bracero por las páginas de crítico tan ilustre como escéptico y bondadoso, poetas y copleros, eruditos y grafómanos, mereciendo todos sendas distinciones y alabanzas, un si no es burlonas y desdeñosas.

Luis García.

(*El Tiempo* de Buenos Aires).

TEMAS DEL DIA

Probables cesantías

Seguramente habrá cien niños para un trompo con relacion á la siguiente noticia de *El Bien*:

"Está ya á terminarse el sumario que ha tiempo se instruye en la Aduana.

"Sabemos que una vez terminado por completo habrá grandes cambios en aquella reparticion, siendo removidos varios de los empleados superiores, citándose ya los nombres de los sustitutos."

Conflicto solucionado

Nuestros lectores tienen conocimiento de la renuncia presentada por el señor Luis Lerena Lenguas del cargo de director del Departamento de Ganadería y Agricultura, motivada por haberle rechazado el gobierno su propuesta para proveer la Secretaría, y haber nombrado al señor N. Aguiar para desempeñarla.

Varias influencias fueron puestas en juego para obtener que el señor Lerena retirara su renuncia, pero nada pudieron. No obstante, se creyó que el Gobierno no la aceptaría atendiendo á que no era indeclinable y buscaría para el conflicto una solucion que no exigiera la separacion del señor Lerena, cuyas condiciones de competencia para el desempeño de ese puesto son indiscutibles, pero, contra lo que se esperaba, ayer se aceptó la renuncia de la referencia.

Nada se dice respecto de quien reemplazará al señor Lerena.

El nuevo escribano de Gobierno

El nombramiento del señor José R. Catalá para ocupar interinamente la Escribanía de Gobierno y Hacienda, segun voz corriente en las esferas oficiales el Gobierno piensa hacerlo efectivo, tan pronto como se aclaren las causas que dieron mérito á la suspension del señor Saez.

El señor Catalá es un antiguo vecino de Paysandú, donde ejerce desde hace muchos años su profesion de escribano con honradez acrisolada, y durante los cuales ha sabido granjearse las simpatías de aquella poblacion como lo prueba la despedida afectuosa de que le hicieron objeto.

El asunto de la Biblioteca

De un momento á otro será solucionado por el ministro de Fomento el incidente ocurrido entre el doctor Mascaró, director de la Biblioteca Nacional, y el oficial 2.º de la misma señor Martinez Vigil, pues ya toca á su término el sumario que se mandó instruir.

Reunion aplazada

Hoy debía reunirse la Comision Directiva del partido colorado. Así por lo menos lo había venido anunciando la prensa y así se decía en todos los círculos políticos.

No sabemos por cuales motivos ha sido aplazada dicha reunion.

En las circunstancias actuales la influencia del partido colorado está llamada á ser eficaz ante los grandes problemas á solucionarse.

Son en consecuencia inexplicables estas demoras que parecen concertarse con la serie interminable de causas que están haciendo perder cada vez mas las esperenzas á nuestro pueblo, de las grandes salvaciones nacionales.

No es á paso de carreta que deben marchar ahora los partidos políticos. La situacion requiere actividad y nervio para dar impulso, llevar adelante y resolver con patriotismo y altura los problemas que plantea la actualidad.

A la fraccion colorada independiente corresponderán las mejores iniciativas en ese sentido, y es de esperar que sus prohombres no tardarán en demostrar el poder y la influencia que están llamados á ejercer en la presente situacion del país.

La Asamblea y el comercio

Nuestro comercio paralizado últimamente con motivo de la guerra, había empezado á andar un poquito en estos últimos dias.

No hay nada como las ilusiones, aunque ellas sean infundadas, para reanimar el espíritu y hacer creer en la conquista de próximas y anheladas realidades.

El comercio como gran parte del pueblo, tuvo al principio el candor de creer en la Asamblea. Sus primeros trabajos parecían no tan mal intencionados.

Al fin y al cabo tratábase de dar solucion rápida á un hecho político reclamado por todos los labios y anhelado por todo el mundo.

¿Cómo podían oponerse los representantes del pueblo á satisfacer, aunque mas no fuera que de "engaña pichanga"—concedámosle esto, todavia—las aspiraciones de la República entera?

En la última reunion celebrada en las antesalas del Senado, se ha manifestado bien á las claras que los tales representantes del pueblo nada quieren saber con él y que están juramentados en la conjuracion sombría de restaurar al colectivismo y de abrir otra vez para el país los dias negros de la desesperacion popular.

El comercio que se ha dado cuenta de esto en el acto ha sufrido un nuevo golpe. Desde ayer empieza otra vez la paralizacion. Los comerciantes como el pueblo todo tienen que quedar á la expectativa. Y esperar con legisladores como los que nos ha deparado el destino es cosa que tiene bemoles.

El «Ernestina R.»

El vaporcito "Olga" ha llegado esta mañana procedente de la vecina orilla con el objeto de llevar á remolque al "Ernestina R.", de cuya entrega á sus propietarios han sido instruidos ya nuestros lectores.

Alrededor de Portería

Leemos en el diario nacionalista:

El numeroso gremio de costureras ha resuelto elevar una solicitud al ministro de Guerra, pidiendo no sea aceptada la propuesta hecha por don Nicolás Dovitiis, para la provision de ropas al ejército.

Según asegura ese gremio, el señor Dovitiis no es, en realidad, tal proponente. El verdadero proponente es Portería y C.ª, quien por motivos que él se sabe y nadie ignora, cree oportuno ocultarse bajo el nombre de aquel industrial.

En abono de su petitorio, las solicitantes aducirán, entre otras, razones de moralidad y humanidad, que juzgan serán atendidas de inmediato por el ministerio referido.

El documento en cuestion será presentado de un momento á otro, y llevará, según entendemos, más de doscientas firmas al pié.

El asunto de la Escribanía de Gobierno y Hacienda

Parece que los señores Francisco Saez y Elbio Estrada, jefe y adjunto respectivamente, de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, se presentarán á la Comision Permanente reclamando contra la resolucion del gobierno, que les suspende en el ejercicio de sus puestos en la forma que se ha hecho público.

Partido constitucional

El comité ejecutivo provisorio del partido constitucional ha rasuelto celebrar reuniones bisemanales.

Los dias señalados son los lunes y viernes, y el local, el estudio del doctor Arambarú.

La próxima sesion tendrá lugar el viernes á las 5 de la tarde.

El doctor Martin C. Martinez designado en la sesion de ayer secretario *ad hoc*, quedó encargado de redactar los nombramientos de secretarios hechos en ella.

Denuncias

Interesamos la atencion del Gobierno sobre las siguientes denuncias de *El Nacional*, relativas á individuos que se hallan prestando indebidamente servicios militares:

"Felipe Galeoni, menor de edad, fué tomado en el saladero Cibils, el 24 de Abril último, y conducido á la comisaría del Cerro. Una vez allí, el señor Canfield lo remitió al Regimiento de Caballería de Extramuros, donde hasta ahora se encuentra.

Galeoni es hijo de viuda y único sosten de esta y dos hermanas menores.

José Bonilla, hállase hace seis meses en el Batallon 3.o de Cazadores.

Bonilla fué sorprendido en su hogar, en el pueblo de Victoria, y traído *codo con codo*, sin que se le dijese por qué ni para qué.

Desde entonces, su esposa y tres hijos pequeños, faltos de su ayuda, que era el único medio de vida con que contaban, debátense en el mayor desamparo."

Informes sobre la langosta

Estacion Pluviométrica de Villa Rosalía, departamento de Rio Negro, 23 de Octubre de 1897.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Muy señor mio: Está en mi poder su circular de fecha 16 del corriente, y paso á contestarle sus cinco preguntas:

1.º La langosta apareció en estos alrededores el 10 del corriente, y venía del Oeste.

2.º La cantidad es considerable, aunque no tan importante como la del año pasado: en esta localidad abarcó una zona de unos cinco kilómetros cuadrados próximamente.

3.º Los daños que ha causado el insecto no son de gran importancia por el momento.

4.º La langosta permanece todavia en la localidad.

5.º Llegó la langosta muy pesada y está desovando desde el 21.

Sin otro particular lo saluda atentamente.

El observador,
Manuel M. Fortet.

Los informes recibidos de San Gregorio, Cerro Colorado y San Ramon, hacen saber que al langosta no ha aparecido en esas localidades.

Exámenes en Noviembre

No hace mucho tiempo, dimos noticia de que un grupo de estudiantes de Derecho habían elevado una nota al Consejo en la que solicitaban que se les permitiera rendir exámen en el mes de Noviembre por hallarse suficientemente preparados en sus materias, y querer disfrutar todo el tiempo de las vacaciones.

La corporacion universitaria resolvió en su sesion última acceder á lo solicitado, con la condicion de que para cada exámen haya 6 aspirantes que quieran rendirlo en Noviembre.

Manifiesto político

Segun voz corriente en los círculos parlamentarios, entre el núcleo de legisladores que en un sentido ó en otro han manifestado su adhesion á la candidatura del señor Cuestas para la Presidencia de la República, se agita la idea de lanzar un manifiesto al país explicando su participacion en los trabajos realizados hasta ahora en pró de la solucion del problema de Marzo y declarando la actitud que han de asumir ante él.

Agregan los propagadores de esta especie que el documento de la referencia aparecerá á fines de la semana próxima, pues los legisladores que lo firmarán consideran conveniente lanzarlo con posterioridad á la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado independiente y ésta por razones de detalle ha sido postergada para los primeros dias de la entrante semana.

Ampliacion de datos

El ministro de Hacienda pasará hoy una nota á la Comision Liquidadora del Banco Nacional pidiendo la ampliacion de los datos que aquélla le remitió á su pedido, referentes á los arreglos hechos y los valores de cartera realizados.

Será ruidoso

Pronóstico del corresponsal telegráfico que tiene en esta capital el diario de Buenos Aires *Tribuna*:

"Elt ribunal dictó una resolucion suspendiendo por un año en el ejercicio de su profesion, al abogado doctor Victor Perez Petit y al procurador Mariano Veiga.

"Este asunto será ruidoso por la actitud que asumirán contra el Tribunal, los señores Perez Petit y Veiga, haciendo cargos gravísimos á aquél."

Quedamos, pues, á la espera de los cargos gravísimos que prometen meter bulla.

La masonería y la «Cristobal Colon»

A.: L. G.: D.: G.: A.: D.: U :—Gr.: Comendaduría de la Ord.:—Or.: de Montevideo, 19 de Octubre de 1897.—Al señor presidente de la Sociedad Filantrópica «Cristobal Colon» doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Presente.—Señor:—Para la Orden Masónica, cuya rama en el Uruguay me cabe la honra de presidir accidentalmente, no pasa desapercibida la permanente obra de filantropía, que con tanto celo, actividad y patriotismo realiza la Sociedad cuya presidencia desempeñais tan dignamente.

Agena la Filantrópica «Cristóbal Colon», á las estrechas y egoistas miras del sectarismo, tiendo su manto protector hacia el infortunio sin interesarle la raza, la religion ni la nacionalidad del desvalido: no vé mas que semejantes, á quienes en cumplimiento de un deber natural debe prestar su fraternal apoyo.

Encuadrada esta generosa conducta de la sociedad de vuestra digna presidencia en los principios mas elevados que profesa la Orden Masónica para la cual el altruismo es un culto, la filantropía una religion y la solidaridad un deber; en vista de la nobilísima actitud asumida por la «Cristobal Colon» al extender su radio de accion á fin de socorrer á las familias necesitadas con motivo de la cruenta lucha, felizmente ya terminada, tengo encargo de poner á vuestra disposicion la suma de «quinientos pesos oro», pequeño óbolo con que la masonería quiere contribuir á la benéfica obra que con el aplauso sincero de todos los hombres de buena voluntad, lleva á cabo vuestra benemérita Asociacion.

Antes de terminar, señor presidente, séame permitido enviar un caluroso aplauso á la digna Comision que presidis, por los desinteresados desvelos que con abnegacion y patriotismo consagra en silencio, al santo ministerio de la filantropía.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*José De la Hanty*, lugarteniente comendador.·.—*José Baitx y Balil*, secretario adjunto.

—

Sociedad Filantrópica «Cristobal Colon».—Montevideo, Octubre 22/97.—Al señor don José De la Hanty.—lugarteniente comendador de la Orden Masónica.—Presente.—Distinguido señor:

He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de Ud. de fecha 19 del corriente acompañando un donativo de «quinientos pesos oro» con que la benemérita Orden Masónica del Uruguay contribuye á la obra de filantropía que viene realizando la «Cristóbal Colon».

Es con verdadera satisfaccion que he dado conocimiento al Comité Directivo que tengo el honor de presidir de ese nuevo rasgo de generosidad que pone una vez mas de manifiesto los nobles sentimientos que animan á la institucion masónica, para quién como lo dice muy justamente Ud. en su nota, el altruismo es un culto, la filantropía una religion y la solidaridad un deber.

Son esos precisamente, los sentimientos que regulan los actos todos de la «Cristóbal Colon» y es merced á esa invariable norma la conducta que ella se ha abierto camino entre la opinion pública, imponiéndose aun á sus mas encarnizados enemigos.

En los cinco años que lleva de vida nuestra sociedad ejerciendo con su ámplia liberalidad su accion salvadora, ha ahorrado muchas lágrimas, mitigado grandes dolores y evitado á la vez las funestas consecuencias á que conduce la extrema necesidad.

Para la realizacion de esa obra caritativa y patriótica ejercida sin egoísmos estrechos, ni exclusivismos sectarios, que no caben dentro de su programa liberal, ha contado siempre la «Colon» con el concurso público y cábele la satisfaccion al infrascripto de dejar constatado aquí que es precisamente la digna institucion de que Ud forma parte la que mas se ha distinguido en la prestacion ilimitada de su apoyo moral y material.

En presencia de esos hechos realzados por el nuevo acto de filantropía de que informa su nota vengo á nombre de este Directorio, á expresar á la Masonería Uruguaya por intermedio de Ud., nuestro mas vivo y sincero agradecimiento por el valiosísimo donativo con que se ha servido honrarnos.

Agradecemos á Ud. tambien y muy efusivamente, los honrosos conceptos que se sirve dispensarnos y que serán un estímulo mas para perseverar sin desfallecimientos en la obra emprendida.

Retribuyo complacido los sentimientos de franca cordialidad que se sirve expresarme y aprovecho la oportunidad para saludar á Ud. con mi mas distinguida consideracion.—*Gregorio L. Rodriguez*, presidente.—*Pedro C. Rodriguez* secretario.

Algunas observaciones sobre la langosta

Una plaga devastadora que devora los alimentos destinados al sosten y riqueza de un pueblo, como la del *Acridium vastatrix*, merece un detenido estudio por parte de todos los que se interesan en la felicidad pública.

Con el deseo de contribuir á este estudio y al comun bienestar, y teniendo muy en cuenta lo que en El Siglo del 25 de Octubre expone, desde Las Piedras, un amigo de la agricultura, voy á escribir mis recuerdos en asunto de tan vital interés.

A pesar de morar en esta República desde fines de 1856, no había conocido ese temible insecto hasta Noviembre de 1875, en cuyo mes invadió la ciudad de Mercedes con direccion del N. O. al S. E. una gran manga de voladora que se apareó á los pocos dias, despues de haber hecho algunos estragos en los pérsicos, naranjos y otros árboles frutales, sin detenerse mucho en las plantas herbáceas.

Entonces tomé informes de los ancianos sobre las épocas en que hubiera habido semejantes invasiones, á fin de hacer un pequeño estudio de ellas durante este siglo y añadirle aquellas observaciones que me sirvieran para una lijera memoria que se publicó al siguiente año en el periódico de la Asociacion Rural del Uruguay, por cuya insignificante publicacion he merecido el honor de ser nombrado miembro honorario de corporacion tan benéfica cuanto instructiva y moderadora.

De los informes recogidos resulta: que las invasiones se verificaban, tanto aquí, como en toda la extensa planicie del Plata, cada 13 á 15 años, término medio.

Que la especie invasora era la misma que actualmente.

Que venía del Norte, ponía, morian y nacían sus hijos durante la misma estacion y nunca en el siguiente año, como sucede frecuentemente en las que invaden el mediodía de Europa, cuyos huevos en un canastillo protector se conservan todo el invierno hasta su desarrollo en la siguiente primavera.

Que su invasion coincidía con años de las grandes sequías, las que, como se sospecha desde los célebres reconocimientos de Darwin en su viaje al rededor del mundo, por estas extensas planicies, y según los informes que recibió allá por los años de 1836 á 1837, se suceden cada 13 ó 15 años.

Que la langosta saltona, á los pocos dias de nacer, se reune en pequeños grupos y sucesivamente en grupos numerosos que tienden ya, desde sus primeras mudas, á dirigirse hacia el N. ó N. E., hacia el mismo rumbo de donde han venido sus padres.

Que despues de su última muda, al endurecerse la quitina de sus alas suficientemente, se reunen como las golondrinas, en grandes grupos, revoloteando en inmensos círculos por espacio de algunos dias, como para juntar á las dispersas y, en un momento dado, toman el rumbo de donde vinieran, para desaparecer y *no volver al año siguiente*.

Tales son las conclusiones de los recuerdos que conservo en mi memoria de la invasion del 75.

Pero hay otros recuerdos mas recientes y mas dolorosos para mí y para todos los habitantes del gran valle del Plata, impresos en mi memoria allá en el Paraguay, en cuyos altonazos de la cordillera de Emboscada había hecho en 1889, 90 y 91 una extensa plantacion de cafeteros.

Las grandes lluvias en ese territorio durante esa época me hicieron concebir muchas esperanzas de que ese país esencialmente agrícola figurara algun dia al lado del Brasil y de Bolivia, por sus cafés, en los mercados del mundo civilizado; pero mi gozo cayó bien pronto en un pozo.

Viene la sequía que dura hasta lo presente: el verano ardiente, el invierno primaveral, las fuentes agotadas, las lagunas consumidas y con lodo pútrido, la vegetacion mustia y los animales y los hombres flacos y hambrientos.

Y tras esta triste vicisitud, invade la langosta, no con el rumbo que aquí nos invade, sino con el opuesto.

En efecto, si aquí viene del Norte, allá va desde el Sud; y si sus hijos de aquí caminan hacia allá, aquéllos se dirigen invariablemente hacia acá.

Fenómeno curioso, en verdad, al primer golpe de vista; como el del trabajo que hacen los enjambres de abejas, semejante al de los cortijos en donde nacieron, si no se observa bien y se profundiza por medio de la observacion el fondo de eso á que llamaríamos instinto ó acumulacion funcional por herencia.

No hay tal cosa; que al fin esos seres, cual las abejas jóvenes, son niños que requieren educacion por otros más experimentados.

El enjambre lleva consigo obreras viejas que les enseñan á sus discípulas á barnizar con própolis la colmena, á construir con sus secreciones de cera los geométricos alveolos exagonales de sus panales sobrepuestos y á libar la miel de los nectarios de las flores.

Del mismo modo esos temibles niños de la langosta saltona, están del mismo modo dirigidos en sus viajes por maestros alados que, con ciertos ruidos, llaman á su prole al órden, como la gallina llama á sus pollitos cuando les amenaza peligro.

Viene un dia frío ó lluvioso, toda la familia arriba, á los árboles ó parages mas abrigados; el sol calienta el ambiente, toda la turba, como lanzada por un resorte, abajo y en busca de alimento tierno y preferido como el que el hombre cultiva.

Hay en la direccion de una manga saltona un río, pues adelante, hay que buscar alimento y patria; pero hay una zanja de un metro de profundidad en el trayecto que no se puede salvar de un salto, y la vanguardia cae en ella, para no salir, si la zanja está con lados bien cortados, pero, al poco tiempo, se oye un chirrido especial: es la voz de alarma de las conductoras que avisan el peligro: el ejército se pára, levanta sus negras cabecitas, como para escuchar y de pronto vuelve sobre sus pasos y no hay fuerzas humanas, ni ramazos, ni aún el mismo fuego que las impulse al peligro de caer en la fosa, que con tanta esperanza, se les ha abierto.

Pues, si la exuberante vegetacion de los bosques del Paraguay convida, según nuestra humilde opinion, al banquete del acridio, echémosle al bosque para que allí se entretenga.

Nada, nuestros esfuerzos de tres dias consecutivos no pudieran hacerles elegir ese manjar; entraran en él contra viento y marea; pero al cuarto día salieran en busca de maiz, mandioca, caña de azúcar y, sobre todo, de naranjos dulces y de tiernas hojas de cafetero, al que poco atacan, sin duda porque la cafeina no les conviene á su activísima circulacion.

Es en vano, un trabajo de destruccion en una época en que el sol abrasa al hombre y engendra energías en este enemigo, merece hacerse cambiando de táctica y este cambio es el que me dió resultados limitados al área de mis cafeteros en los años siguientes; y de lo que trataré en inmediata publicacion.

Dr. Rivas.

Montevideo, Octubre 25 de 1897.

ARTE Y ARTISTAS

Elvira París—Ha muerto en el Paraguay—según noticias recibidas—la hermosa artista de zarzuela Elvira París, tan aplaudida y admirada entre nosotros. Todos los que la hayan visto en la escena recordrrán su bella figura—una de las más lindas que se hayan presentado entre las artistas de zarzuela—sus preciosísimos ojos negros, llenos de luz y de vida... La pobre artista había perdido la voz en estos últimos tiempos; completamente afónica hacía esfuerzos sobrehumanos por cantar, pero todo era inútil; se la aplaudia, se le admiraba no obstante, sin oirla, porque era extraordinariamente simpática y singularmente bella. Cuando la enfermedad—tisis á la garganta—la postró por completo tuvo, atendiendo prescripciones médicas, que ir á buscar alivio en el clima templado del Paraguay, donde le ha sorprendido la muerte en la flor de la edad y con una inteligencia poco común para el género teatral á que se dedicaba.

Son muchos en Montevideo los que se entristecerán con la pérdida de esta hermosa actriz española que—nuevo ejemplo de la suerte cruel de la existencia teatral—ha ido á morir lejos de su patria, de sus amigos, de las ciudades en que cosechara vítores y aplausos—en medio á la soledad melancólica de un país extraño donde no columbrara jamás una esperanza de gloria, ni tuviera al cerrar los ojos para siempre la evocacion de un solo recuerdo alegre ó cariñoso!...

San Carlino—Hoy es el beneficio de la primera tiple de la compañía señora Dolores Ruiz y este anuncio basta para que este teatrito se vea completamente lleno, pues esta apreciable y modesta artista se ha captado generales simpatías en nuestro público. El programa es atrayente, "Paz y Trabajo", "Niña Pancha" en cuya zarzuela hace la beneficiada tres tipos deliciosos, y "Cocina Criolla" cuyo estreno se ha reservado para hoy y del cual tenemos las mejores noticias.

Al San Carlino, pues.

Solís—"Les 28 jours de Clairette" representado por segunda vez anoche por la compañía francesa que actúa en nuestro primer teatro, obtuvo otro éxito.

La concurrencia, aunque escasa, aplaudió muchísimo á todos los artistas, que mantuvieron la hilaridad durante la representacion de la cómica opereta.

Para mañana se anuncia la comedia de A. Valabregue titulada "Durand—Durand", obra conocidísima de nuestro público, y "Mr. Choufleuri restera chez lui le"... opereta en un acto de Saint Remy con música del celebrado compositor Offembach.

En los intermedios Mr. Laurent y Mr. Mailland cantarán los "Couplets de Carmen" y "Les Rameaux", respectivamente.

Con el programa anunciado seguramente el Teatro Solis se verá lleno de concurrencia en la noche de mañana, teniendo en cuenta ademas, que es la primer funcion de moda que da la compañía del Sr. de Beaucourt.

Stella d'Italia—Sigue asistiendo noche á noche numeroso público al teatro de la calle Mercedes, donde con mucho éxito actúa la compañía italiana de óperas cómicas y operetas de la que es empresario el señor Pasterino y director de orquesta el maestro Pezzoni.

Las obras que hasta ahora se han dado han sido correctamente interpretadas distinguiéndose toda la compañía en las representaciones de "Las campanas de Corneville", "Il Duchino", y "El Trovador".

Anoche se dió la ópera de Verdi "Un Ballo in Maschera" con bastante concurrencia y está anunciada para mañana la de Rossini "Il Barbiere di Siviglia" estando los roles á cargo de las principales partes de la compañía.

Flor de un dia—Este conocido drama se representará, segun noticias que hemos recibido, el próximo domingo en el pintoresco pueblo de Solis del departamento de Minas.

Se trata de una fiesta conmemorando la Paz de Setiembre que revestirá un carácter completamente popular, concurriendo á la funcion la mayor parte del vecindario de aquella localidad y sus alrededores.

Los diferentes papeles que entran en el desempeño de la obra de Camprodon están ya repartidos entre varias señoritas y caballeros del pueblo que segun nuestro informante lucen desde ya en los ensayos, correctos modales y buena diccion en las diferentes escenas de la obra.

Se han mandado hacer aquí las pelucas, trajes, decoraciones, etc., teniendo en casa de una de las principales familias de aquella poblacion el teatro instalado, donde despues de la funcion se dará un espléndido baile.

Divertirse.

Poesías del doctor Alem

Una obra cuyo interés se realza por el recuerdo aun palpitante de su autor, de su personalidad tan vigorosa y tan original y de su trágico fin, es la recopilacion de las poesías del doctor Leandro N. Alem, publicada en Buenos Aires por el señor José Arturo Scotto.

Esta obra, expresion de íntimos sentimientos, de ilusiones, de esperanzas y de desalientos juveniles, ilumina con nueva luz una de las fases mas interesantes de ese carácter y de esa personalidad, sobre la cual no se ha podido pronunciar todavia un juicio definitivo. Para los que hayan de entregar á la historia la biografía del doctor Alem, tienen un valor inapreciable estas páginas que encierran todas las confidencias de su espíritu vertidas con sincera espontaneidad é intenso sentimiento. En ellas se encuentra reflejado el temple varonil é inflexible del repúblico, y se descubren muchas veces pensamientos llenos de ternura y de delicadeza que ponen de relieve uno de los rasgos menos conocidos de su carácter. Para todos los que han conocido su actuacion, su vida agitada y azarosa, su intervencion en los acontecimientos políticos, tienen que ofrecer profundo interés estas páginas íntimas que muestran á la personalidad del doctor Alem bajo una faz nueva y poco menos que totalmente ignorada. Estas poesías se han publicado en un espacio de muchos años en varios diarios y periódicos, pero no habian sido hasta ahora reunidas en volumen.

Industria del crimen

INFANTICIDIOS Á GRANEL

Bajo estos epígrafes, excepcionalmente sensacionales, se expresa como sigue el muy respetable diario de Buenos Aires «La Nacion», agregando pormenores que dan fé de la realidad y que inspiran horror y repugnancia.

* * *

La voz de alerta que fuimos los primeros en dar, vista la importantísima labor en que el juzgado de instruccion y la policia se han lanzado, con motivo del infanticidio de la calle de Libertad (?, ha repercutido de una manera seria.

Los que hayan creido que nuestra informacion pudiera pecar de algunas notas impresionantes, debidas tal vez á la emocion del que escribe presenciando las escenas policiales, se han equivocado: mucho suprimimos y nuestra narracion y comentario no son sino pálido reflejo de lo que se habia descubierto: pues todo ese horror ha aumentado de una manera terriblemente trágica en veinticuatro horas, que nos llevan al borde de un abismo social que es preciso calificar de espantoso, á pesar de nuestra moderacion, señalando como fuentes del crimen la corrupcion fomentada por el lucro de las infanticidas «de profesion», y el abandono inconcebible de las autoridades que permiten sin control el ejercicio «ad libitum» de la obstetricia, por cualquier mujer mas ó menos infame que quiera establecerse como propiciadora de muertes.

La pesquisa iniciada por el doctor Gallegos y seguida por el comisario Vivas y subcomisarios Miranda y Batiz, ha dado en pocos dias de trabajo, la demostracion y comprobacion de una serie de hechos atroces, ha llenado calabozos de mujeres delincuentes, ha alcanzado al secuestro de instrumentos del delito, que llenan estantes de pequeños cuerpos. El juez ha ordenado, como ayer mismo, inhumaciones de pequeñas víctimas, lo que después detallaremos, y ha motivado la formacion de doscientos procesos en cuatro dias y cuatro noches de labor incesante, habiéndose citado y tomádoseles declaracion á más de 1800 mujeres

De todo esto, hasta la hora en que escribimos, en los cuatro dias, 20 crímenes han sido comprobados, y parecen abrirse las válvulas de un mundo muerto ignoto, que arroja sobre las mesas de despacho de los activos funcionarios, por centenares las cartas de denuncia, anónimas unas, firmadas las otras, agregándose que la publicidad dada á estos hechos ha traido la presentacion voluntaria de muchas personas que con los datos que suministran, dan tema, no para un artículo de informacion policial sino para un volumen sensacional... Ya se verá el resumen, pues la tarea se sigue.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 27 de Octubre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	759.77
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.21
Termómetro centígrado á la sombra.		15º.9
Mínima		9º.6
Humedad relativa en cent. .		71
Tension	m.m	9.5
Direccion del viento . . .		N.E.
Velocidad horaria (de 4 á 5 a.m.).	Klm.	4
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 a. m.) .	Klms.	23
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. .		4
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	—
Máxima del dia anterior. . .		22º.8

Luis Morandi.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Buenos Aires, Octubre 26.

Anoche se reunieron los miembros de la Sociedad Protectora de Animales en sesion extraordinaria: se leyó el informe anual, se eligió ó, mejor dicho, se reeligió al presidente de la asociacion, se proveyeron seis cargos de la comision directiva que estaban vacantes y se trataron otros asuntos, todos de particular interés.

La memoria (que leyó, interrumpido aquí y allí por salvas de aplausos, el presidente de la Protectora doctor Albarracin) es la relacion concisa de los beneficios que la sociedad ha obtenido en el año último, tanto para los animales como para sus dueños que han ganado aprendiendo á apreciar aquéllos. Habla de los caballos de coche, que reclaman con urgencia un morral bien provisto como justa recompensa á su tarea diaria; habla del «docking»; esa operacion criminal con que se priva á los caballos y yeguas la cola que Dios les ha dado para taparse debidamente lo que la memoria llama «sus partes privadas» y defenderlos contra la molesta invasion de las moscas: habla del engollador ó sobrerrienda, invencion tan bárbara que en Inglaterra y en los Estados Unidos se han formado sociedades con el solo objeto de combatir su uso; habla de las pésimas condiciones en que se verifica el transporte de los animales en pié por los ferrocarriles, condiciones que el gobierno no parece dispuesto á mejorar y que solamente mejorarán si se acudiese al arzobispo y éste hiciera rezar en las iglesias oraciones «Pro animali» durante ocho dias; habla de viviseccion y de un doctor Bardue que ha fotografiado la agonía de una paloma; habla de las corridas de toros, que para honor nuestro no existen aquí,—y termina elogiando la conducta de algunos funcionarios públicos, de la capital y de las provincias, que con loable celo han cooperado á la magna obra de caridad que resume los propósitos de la asociacion.

Leida que fué la memoria, citó el doctor Albarracin los nombres de los socios de la Protectora que han fallecido en el año é invitó á que la asamblea se pusiera en pié en homenaje á su memoria. Hecho esto, leyó el señor secretario un breve informe que se reduce á lo siguiente: una gran parte de los socios (doloroso es consignarlo) olvidan el pago de sus cuotas: mas valiera que no fueran tantos y que pagaran mejor.

Enseguida debía procederse á la eleccion del presidente y de seis miembros de la Comision Directiva.

Tomó la palabra el doctor Albarracin y pidió que no volviera á recaer el cargo principal en su persona.

¡Hace ya trece años que el doctor Albarracin es presidente de la asociacion! Pero tomó á su vez la palabra un caballero inglés y á su vez declaró: el doctor Albarracin es un hombre perseverante como ningún otro he visto. Tiene que ser reelejido. Y trabajo tranquilo que cuando muera le levantaremos una estatua. (Aquí una salva de aplausos.) Reelejido el doctor Albarracin por unanimidad de votos y provistos los otros puestos vacantes de la comision, se votó el aumento trimestral de la cuota que deben pagar los socios. Ese aumento es apenas de 50 centavos por trimestre. Con esto quedan resueltos los pequeños conflictos financieros que atraviesa la benefica asociacion.

Hagamos constar como dato final, que la concurrencia era numerosa y entre ella se veia varias señoras, algunas de las cuales tomaron parte en la discusion de las proposiciones puestas á la consideracion de la asamblea.

CARTA DE INGLATERRA

Lóndres, 1.º de Octubre de 1897.

LA SITUACION EN LA INDIA

Señor director de El Siglo:

Esta semana todavia nada habrá preocupado más á los políticos y al pueblo, á la prensa y al Gobierno, que la situacion creada en la India por los últimos acontecimientos. Desde el principio de la agitacion, lord Salisbury ha comprendido perfectamente que los sucesos de la frontera afghana responden á un movimiento cuya importancia puede hacerse mucho mas considerable de lo que no sabrían suponerlo los espíritus superficiales.

Los hechos han venido á probar despues que las autoridades de Calcuta no se habian exagerado el peligro cuando lo señalaron al Gobierno Central como signo de toda atencion desde el primer síntoma. Las tribus efectivamente se han sublevado todas sucesivamente en la region sospechosa, y, en este momento, no hay tal vez un solo punto de la frontera noroeste de la India que no esté en peligro permanente é inminente de verse atacado.

No hay tampoco una sola de las tribus del valle indio en cuyo fidelidad puedan confiar razonablemente los ingleses. Finalmente, los afridis, siempre temibles, cuentan actualmente con un ejército de 40.000 hombres regularmente armados ya en abiertas hostilidades con las fuerzas británicas. Y lo que hace más grave todavia la situacion, es que en las primeras escaramuzas, en los primeros combates, los indígenas han salido casi siempre victoriosos, del encuentro.

En un principio, es cierto, esos encuentros fueron con tropas irregulares; pero un fuerte defendido por regulares cayó luego en su poder despues de un reñido combate en brillante asalto, y, pocos dias ha, los rebeldes han tenido en jaque á las tropas anglo-indicas del general Jeffreys, haciéndole numerosas bajas y obligándolo á retroceder herido personalmente.

Esos éxitos, magnificados por la imaginacion oriental, son los mas propios para despertar el fanatismo latente de las tribus que no ha contagiado todavia la fiebre de la rebelion y para provocar un movimiento combinado general que exijiría despues de los ingleses esfuerzos enormes, costándoles ademas sacrificios incalculables de hombres y de dinero.

Hay otro punto que merece la atencion, á saber que desordenes que duran hace ya mucho tiempo hayan quedado hasta ahora impunes. La tan alabada organizacion militar de la India hace triste figura en este momento, se ha celebrado en efecto de tal manera, se ha dicho y repetido tanto que todo estaba pronto allá para rechazar una invasion, se ha afirmado con tanta soberbia que el sistema de movilizacion era perfecto,—que nadie acierta á comprender cómo los militares ingleses han podido quedar tanto tiempo inactivos.

¿A quién achacarlo? ¿De dónde proviene esa demora, otros han dicho: esa desidia, esa incuria? ¿Habrá dado malos resultados el sistema, á pesar de toda su perfeccion ó será que los enemigos son mas fuertes que los informes oficiales no lo habian dicho? Nadie lo sabe acá exactamente y las informaciones suministradas al público resultan insuficientes. Creo lícito, sin embargo, señor, sacar algunas conclusiones de los acontecimientos que han venido produciéndose, y estimo que el gobierno de Su Graciosa Majestad obraría con tino preocupándose de lo que sucediera si, en vez de encontrarse enfrente de tribus salvajes, mal armados y peor mandadas, los ingleses se hallasen en presencia de un enemigo bien organizado, armado de fusiles modernos, y cuyos soldados bien disciplinados, irían á la batalla dirigidos por oficiales europeos.

Sea de esto lo que fuere, la situacion actual de la India me parece llena de enseñanzas y merece que se la estudie con atencion así como á los desarrollos que el porvenir, un porvenir próximo, ha de darle.

LAS PESQUERIAS DE BEHRING

No sin gritar mucho contra los Estados Unidos de Norte-América y contra su gobierno, los ingleses se han dignado finalmente nombrar una comision para estudiar la cuestion de las pesquerías de Behring, con el propósito de revisar la convencion firmada despues del arbitraje celebrado en Paris, hace tres ó cuatro años

La cuestion que el gobierno inglés se complacia en considerar como definitivamente arreglada, queda, pues, nuevamente abierta, conforme con el deseo de los Estados Unidos. El gobierno británico, entre tanto, puede lisonjearse de tener razon el principio y de haber rechazado victoriosamente, pulverizándolos, todos los argumentos de los americanos. Pero esta es una flaca satisfaccion, si teniendo razon, uno se ve en la obligacion de hacer como si no la tuviera y de someterse á las exigencias de la parte contraria. Esa es la situacion de Inglaterra que ha tenido que consentir en una conferencia que ha de reunirse en todo el mes de Octubre corriente en Washington.

Con los americanos, los ingleses jamás tienen "la última palabra", como dicen los franceses; este es un hecho que no deja lugar á dudas ahora y no hay por qué disimularlo: los ingleses de nuestros días tienen un miedo atroz á los Estados Unidos; pero la verdad tambien es que este es el único país á quien John Bull tenga miedo. Jonathan lo sabe y juega con ese miedo como Paganini tocaba el violin.

EL VIAJE DEL DUQUE DE YORK EN IRLANDA

Cuando el duque y la duquesa de York salieron de Londres para su vieja Irlanda, he creido, como muchos, que la presencia de sus altezas reales en la "isla-hermana", no cambiaría nada en la situacion, habiendo los irlandeses de limitarse á recibir con toda cortesía pero tambien con suma frialdad los príncipes, sin ulterioridades prácticas de ningún género. No me engañaba; mis previsiones se han realizado absolutamente, pues los irlandeses han sido en extremo corteses con los viajeros, pero fríos tambien como copos de nieve. Los diarios ingleses hablan, sin embargo, de entusiasmo... Tienen imaginacion nuestros colegas ingleses.

La verdad entre tanto, es que los organizadores oficiales de la excursion del duque y de su noble esposa, arreglaron muy mal las cosas. Podian aprochar la circunstancia para hacer visitar á los nietos de la reina ciertas provincias muy probadas por las malas cosechas y donde los campesinos se hallan amenazados por el invierno de una penuria horrible, corriendo el peligro muchos de encontrarse sin mas alimentos que el escaso pasto de los campos cubiertos de nieve.

Nada de ello se ha hecho, y los irlandeses, que no carecen de vivacidad en el espíritu, han comprendido bien pronto que el viaje del duque y de la duquesa de York no pasaba de un artificio del gobierno, mero simulacro de simpatía dictado por consideraciones administrativas y no por un

sentimiento sincero de benevolencia y conciliacion.

No se habla ya de establecer en Irlanda una residencia real... y tal vez tienen razon los que han desistido de ese propósito. La ocasion era buena, pero no se ha sabido aprovecharla... y la pobre calva ha perdido su único cabello. Años y años serán precisos ahora para que una nueva tentativa de reconciliacion, fraguada arriba, pueda ensayarse con alguna mínima probabilidad de éxito. Hay desengaños que los pueblos mas pacientes no perdonan jamás. En la próxima sesion de las Cámaras, veremos sin duda los irlandeses echar mano de sus antiguas tácticas de obstruccionismo y de bochinches parlamentarios. Y si ellos no lo hacen, esto será únicamente porque les falta en la actualidad un caudillo, lo mismo como á los liberales cuya política parlamentaria, sea dicho de paso, deja tambien mucho que desear.

UNA CHANZA DEL "SPECTATOR"

Los ingleses gustan bastante de las bromas lanzadas en un tono grave. Una de las mas conocidas es la que consiste en contar por anticipacion los fracasos que sufririan sus ejércitos ó su flota si... pero ese condicional no llega nunca á ser un presente de indicativo.

A ese género pertenece el artículo "sensacional" que una revista, "The Spectator", en el santo deseo de amedrentar el "cokney" acaba de publicar. Dicha revista ha imaginado una alianza entre tres grandes potencias continentales europeas y los Estados Unidos de Norte América.

Esa terrible coalicion venceria seguramente á la pobre Inglaterra, repartiéndose luego sin piedad sus despojos. El Reino Unido vería dislocar su imperio colonial, el que sería distribuido despues como sigue:

Francia tomaría el oeste africano, el valle del Nilo y Terranova. (El articulista se olvida de Jersey y de las islas normandas mas apetecidas, creo, por Francia.)

Alemania ocuparia el Este Africano y la Colonia del Cabo.

Rusia se contentaría (¡ya lo creo!) con la India.

Finalmente, los Estados Unidos realizarian casi el ensueño de Monroe anexándose el Canadá y las Indias Occidentales británicas.

Esa profecía tiene su moraleja, á saber que si Inglaterra quiere evitar semejante desastre, es preciso que el poder de su flota supere al poder de todas las escuadras reunidas de la Cuadruple Alianza... en perspectiva.

Vamos, pues, los astilleros británicos no han de quedar todavia sin trabajo.

EL CEMENTERIO DE LOS PERROS

Tenemos en Lóndres niños, mujeres y hombres que mueren literalmente de hambre, pero no faltan instituciones de beneficencia para los animales, y los perros en particular tienen hospitales y aun su cementerio. Un cementerio aristocrático bien lo habeis de comprender, pues no tenemos todos los medios de brindar con una tumba á los restos de "nuestros fieles compañeros", segun la expresion del viejo Lamartine.

Ese cementerio es una de las curiosidades de esta capital. Con treinta metros de largo por veinte de ancho, se halla surcado por avenidas en miniatura con bordes de tierra barnizada. A lo largo de esos bordes se encuentran las tumbas todas con una piedra ó un mármol que lleva como inscripcion el nombre y las cualidades del difunto.

Nada falta á ese cementerio. He visto allí sauces, cipreses, geranios, coronas de rosas blancas y hasta—¡no vaya á creer el lector que exagero!—sí, hasta un medallon con simbólicas flores de azahar.

El día que entré en ese luctuoso recinto, se acababa de enterrar á un perro y, sobre la tierra todavía fresca, la mano piadosa de un amo fiel habia depositado un tiesto con claveles y rosas.

Cerca de doscientas tumbas se encontraban allí. Las concesiones, segun me explicó el guardian, son gratuitas; las piedras é inscripciones solamente corren por cuenta... de la familia. Algunas de esas inscripciones merecen una mencion.

La primera que se ofreció á mi vista, dice: "A la memoria de mi bien amado Robly, el carlino ... [illegible]

... *Traveller.*

APUNTES COMERCIALES

Ninguna operacion en trigos se ha anotado esta mañana en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País.

Los precios para este grano siguen acusando bastante flojedad, pues hoy los molineros no pagaban por de clase buena arriba de $ 4 por los 100 kilos, sin bolsa.

Para maíz no ha experimentado novedad alguna el mercado.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.10 á 4.20	
Id chuzos	»	nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	» 4.10 » 4.20	
Interior, pelones, buenos á superiores	»	» 4.00 » 4.10	
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	» 3.90 » 4.00	
Picados, segun estado	»	» 3.20 » 3.60	
Inferiores, chuzos súcios ó manchados	»	nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»	»	
De fideos superiores	»	»	
» » regulares	»	»	
» inferiores	»	»	
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		»	
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.70 » 0.74	

Maíz:

Cuarentino aparente para harina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.00 á 3.10
Id id al detalle	» 3.20
Id defectuoso	» 2.80 » 2.40
Id morocho id, id id.	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.80 á 2.00
Joyo limpio	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.05
Alfalfa superior	»	»	2.20 » 2.30
» regular	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cachilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino	»	»	0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.355 88
Total	$	578.320 96

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	1.012 79
4	2	»	1.595 93
5	4	»	1.384 94
6	5	»	809 45
7	6	»	1.961 35
8	7	»	1.435 38
9	8	»	1.622 74
11	9	»	3.642 19
12	11	»	2.531 45
13	12	»	1.291 02
14	13	»	2.600 20
15	14	»	1.837 94
16	15	»	2.742 66
18	16	»	2.856 74
19	18	»	2.109 14
20	19	»	736 05
21	20	»	726 59
22	21	»	879 41
23	22	»	912 64
25	23	»	2.764 63
26	25	»	3.092 01
27	26	»	1.315 47
Total		»	39.860 63

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.° trimestre—(Término Noviembre 1.° de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	»	239.587 48
Id id Setiembre	»	273.580 56
Total	$	513.668 25

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	8.286 41
4	2	»	13.057 59
5	4	»	11.331 26
6	5	»	6.622 74
7	6	»	16.047 40
8	7	»	11.744 01
9	8	»	13.276 96
11	9	»	29.799 69
12	11	»	20.711 83
13	12	»	10.562 85
14	13	»	21.274 34
15	14	»	15.446 78
16	15	»	22.439 89
18	16	»	23.373 28
19	18	»	17.256 63
20	19	»	6.022 26
21	20	»	5.944 06
22	21	»	6.786 05
23	22	»	7.467 01
25	23	»	22.019 68
26	25	»	25.298 25
27	26	»	10.362 90
Total			$ 326.151 94

Mañana la Oficina de Crédito Público comenzará ... [illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

Los adelantos del siglo

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

MANUELA MAS

[illegible]

REMATES

Pietracaprina y Rozés

José B. Gomensoro

[illegible]

Registro de embargos é interdicciones

Secretaria del Ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL.—Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo mantener el decreto del Ministerio de Gobierno de fecha 23 de Setiembre ppdo., esta Secretaria por orden superior, hace saber que las propuestas relativas al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales deberán presentarse á esta Secretaria el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el sellado correspondiente, cerradas y lacradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto, reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2049-ct.27

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.

2016-nv.10 *La Secretaria.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo H. Piaggio, apoderado por sustitucion del señor Emile Des Marets á su vez apoderado de los señores Scott y Bowne de Nueva York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Emulsion de Scott y cuya marca consiste en la denominacion: «Emulsion de Scott».—Montevideo, 20 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2051 ot.27

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin Garcia, domiciliado calle Queguay núm 147, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Cigarros y cigarrillos picaduras hebra, etc. etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Los Mellizos» y etiqueta alegórica.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
2052-ot.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Gustavo Liebmann, domiciliado Rincon 39. representando á J. y P. Coats Limited de Paisley, Escocia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos; «Hilos en general» y cuya marca consiste en la denominacion «Carta» y dibujo alegórico.—Montevideo, 25 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2060ot.28

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector.
1968-oc.31.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

83. Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.
93. bis J. M. Mengelle Mouret, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envases para fósforos.
99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Mangino, La Veloz, envase para fósforos.
103 Eugenio Hermite de París, aparatos de desinfeccion.
106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.
107 Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112 Juan Pinoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.
113 Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.
114 G. Desmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
115 Emilio Boussu, nueva caja para fósforos.
116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfaff.
117 Robin y París, de Buenos Aires, montura recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-ot.28

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion de una azotea, piso y obras suplementarias en la cuadra de la 4.ª Compañía del Batallon 4.º de Cazadores, segun pliego de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en pliego cerrado y serán recibidas hasta el dia 28 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si á su juicio no convienen á los intereses del Erario.—*La Secretaría.* 2084-ot.28.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Por disposicion de la Corporacion, se llama por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:
6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrícula.
3 resmas de papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el papel sellado correspondiente.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 30 del corriente á las 2 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

ct.30 — *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 30 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2030-oct.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1988nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vigoau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1935 nv.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2057ot.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rain y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048 nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2047-nv 5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2038-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Obtubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1997-nv 5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.
1663-nv.30.